

# ISO27701 La Seguridad de la Privacidad



La norma *ISO27701* apareció en 2019 (tuvo su versión en castellano en 2021) para dar continuidad a los sistemas de gestión de la seguridad de la información en su ámbito de la *Protección de datos personales*.

## Conceptos clave de esta norma

- SGPI: Sistema de Gestión de Privacidad de Información
- IIP: Información de Identificación Personal

- Responsable del tratamiento: determina la finalidad y los medios de los datos
- Encargado de tratamiento: ejecuta actuaciones, pero no determina fines y medios.

## Los 4 bloques que componen la norma

**Capítulo 5** que contiene los puntos de la norma **ISO27001** con las ampliaciones correspondientes

**Capítulo 6** Incluye la relación de controles del Anexo A de la ISO27001 que se despliegan en la **ISO27002**

**Capítulo 7** en el que se especifican controles propios para **responsables de tratamiento**

**Capítulo 8** en el que se especifican controles propios para los **encargados de tratamiento**.

## En los capítulos 7 y 8 se establecen los mismos controles

- Recogida y tratamiento
- Obligaciones de los interesados
- Diseño y privacidad por defecto
- Intercambio.
- Transferencia y comunicación

